

Circular 16/1999 de 15 de julio

ASAMBLEA INFORMATIVA SOBRE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

De todos es sabido que hace casi tres años que el Ministerio de Justicia lleva gestando una tan necesaria como esperada actualización de la Ley de Enjuiciamiento Civil, así como que el proyecto finalmente alumbrado por el Ministerio ha suscitado la más rotunda oposición por parte de la Abogacía.

Cuando parecía que el tema estaba encarrilado, con las más de cuatrocientas enmiendas promovidas desde el Consejo General de la Abogacía, parece ser que un precipitado acuerdo de última hora busca aprobar el proyecto antes de las vacaciones veraniegas y con un texto nuevo, cuyo contenido desconocemos.

El Consejo General de la Abogacía Española ha mostrado una vez más su rotunda opuesta a cualquier modificación que implique una restricción o perjuicio del derecho de defensa por medio de Abogado. Tanto la sección de Derecho Procesal, como la de Derecho Civil tenían en preparación sendas mesas redondas en las que analizar el tema a la vuelta del verano, pero el giro de los acontecimientos nos lleva a no esperar más y convocar a todos los colegiados a una reunión en la que informar del estado de la situación.

De paso, respondemos así a la iniciativa de un grupo de compañeros que estaba recabando firmas para solicitar una Asamblea General Extraordinaria sobre el tema. La importancia del mismo nos ha movido a convocar la reunión, al margen de las firmas obtenidas y de que la petición no ha llegado a presentarse oficialmente hasta la fecha.

La Asamblea tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el lunes 26 de julio a las 12'30 horas.

NORMAS DE REPARTO DE LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

El Juzgado Decano nos ha comunicado las normas de reparto aprobadas para los dos Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, que han quedado expuestas en los tabloneros del Colegio.

CLUB ESQUÍ Y MONTAÑA

Recordamos que el Club de Esquí y Montaña tiene prevista una excursión al Valle de Izas para el sábado 24 de julio. Aparte del interés de la excursión en sí misma, será una de las últimas oportunidades para admirar el valle antes de que se construya la prevista estación de esquí. La excursión se hará en el día, con salida en autobús desde Zaragoza a las 7 de la mañana, comida en Formigal y regreso a última hora de la tarde. Los interesados pueden hacer su reserva llamando a Beatriz, 976204232 o preguntando por ella en la planta 6ª. del Colegio.

NORMAS DE ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS ABOGADOS

Informábamos en nuestra anterior circular, de la decisión del Consejo General de la Abogacía Española de aprobar unas normas reguladoras de importantes aspectos de la profesión necesitadas de ordenación, dada la paralización por el Ministerio de Justicia del proyecto de Estatuto General de la Abogacía. Informábamos también de que dichas normas podían ser consultadas ya en la página Web del Colegio o en nuestras oficinas y de que serían repartidas a todos los colegiados como separata del Boletín del segundo trimestre que será distribuido el lunes día 19. Las normas en cuestión regulan entre otras cosas el ejercicio colectivo de la profesión y el ejercicio en colaboración con otros profesionales. En ambos casos cabe la oficialización de dicha colaboración o colectivo, pero para poder hacer uso público de tal condición es preciso inscribir las características y composición del colectivo o el convenio de colaboración en el Registro abierto a tal extremo en el Colegio.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

XII Edición del Premio “Asociación Española de Asesores Fiscales”.- Dotado con un millón de pesetas, los trabajos deberán ser inéditos y versar sobre cuestiones tributarias y afines o bien sobre contabilidad, Administración, Economía y Derecho de la Empresa, en su proyección fiscal, debiendo tener una extensión mínima de 50 hojas. El plazo de presentación concluye el 30 de septiembre a las 12 horas. Las bases pueden consultarse en el Colegio.

XV Concurso del Premio San Raimundo de Peñafort.- Convocado por el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia sobre el tema “Derechos Fundamentales y Derecho Laboral. Aspectos Técnico Prácticos”, está dotado con 300.000.- ptas. Los trabajos, que deberán ser inéditos y tener una extensión entre 40 y 60 folios, deberán presentarse antes de las 13 horas del 30 de Noviembre. Las bases pueden consultarse en el Colegio.

Seminario sobre la protección jurídica de discapacitados, incapaces y personas en situaciones especiales.- Organizado por la Universidad Menéndez Pelayo, tendrá lugar en Santander del 23 al 27 de agosto. Hay información en el Colegio y en los teléfonos 915920631 y 915920633.

Curso extraordinario sobre “Los procedimientos tributarios: La gestión de los Tributos Municipales”.- Organizado por la Universidad de Murcia, tendrá lugar en la localidad de Águilas los días 6 a 10 de septiembre. Inscripciones hasta el 22 de julio en el teléfono 968363319.

Universidad del Mar.- La Universidad de Murcia ha organizado para el mes de septiembre, en Cartagena, diversos cursos relacionados con el mar, desde uno sobre Evolución de Impacto Ambiental en Zonas Costeras y Litorales Marinos, hasta otro sobre Derecho del Mar, pasando por el Buceo Científico o la Contaminación Marina. Los interesados tienen información en el Colegio.

Un cordial saludo.

EL DECANO